

**ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ERROR EN LAS BASES DE CONCURSO DE TRASLADOS PARA CUBRIR CON CARÁCTER DEFINITIVO SEIS (6) PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA A JORNADA COMPLETA DE LUNES A DOMINGOS Y LUNES VIERNES EN TURNO DE TARDE.**

En las Bases publicadas del concurso de referencia se ha detectado un error de transcripción que debe ser corregido.

En la denominada "FASE PRINCIPAL: CONCURSO DE TRASLADOS" se establece en el apartado sobre "Sistema de Selección" lo siguiente:

*"El sistema de selección y puntuación será el siguiente:*

- **Antigüedad en la categoría de peón especialista:** *por cada año de antigüedad 1 punto. Cada mes que sobrepase el año puntuará un doceavo de punto (1/12)."*

Cuando debe decir:

*"El sistema de selección y puntuación será el siguiente:*

- **Antigüedad:** *por cada año de antigüedad 1 punto. Cada mes que sobrepase el año puntuará un doceavo de punto (1/12)."*

El resto de las Bases se mantienen inalteradas.

Alcorcón, 26 de noviembre de 2020



Fdo.: Casimiro Herráiz Romero  
DPTO. RR.HH. de ESMASA